

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPOBROKER S.A. CELEBRADA EL DIA 15
DE ABRIL DEL 2014.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2014, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar, manzana 1, villa 184 en el piso 3, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **EXPOBROKER S.A.** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como **Gerente General** de la compañía la señora **Reina Lucila Arellano Yogloa** y como **Secretario** el señor **Raúl Vicente Encarnación Encarnación** El Gerente General solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes Socios:

- 1) La señora AGUILAR ESPINOZA AMALIA JANET propietaria de 1 acción Ordinaria y nominativa de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00);
- 2) La señora ARELLANO YOGLOA REINA LUCILA propietaria de 453 acciones Ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (\$453.00);
- 3) El señor CANDO ALBUJA JOSE ALBERTO propietario de 1 acción Ordinaria y nominativa de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00);
- 4) El señor ENCARNACION ENCARNACION RAUL VICENTE propietario de 131 acciones Ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$131,00);
- 5) La señora LEON ARELLANO MAYRA ELIZABETH propietaria de 214 acciones Ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$214,00).

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de **US \$800,00**, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA [U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra el Gerente General de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al estado de situación financiera y al estado de resultados, correspondientes al

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPOBROKER S.A. CELEBRADA EL DIA 15
DE ABRIL DEL 2014.

PAG.2

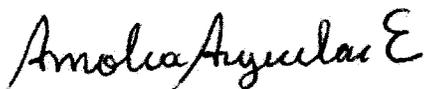
ejercicio económico del año 2013. Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Ing.Com. C.P.A. Carlos Alejandro Yagual Criollo correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

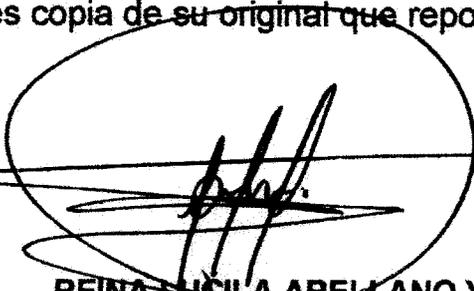
A continuación, se procede a tratar el punto TRES del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Gerente General de la Junta, señora REINA LUCILA ARELLANO YOGLOA lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las dos horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



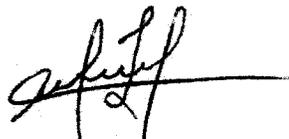
AMALIA JANET AGUILAR ESPINOZA
CC.0907650634



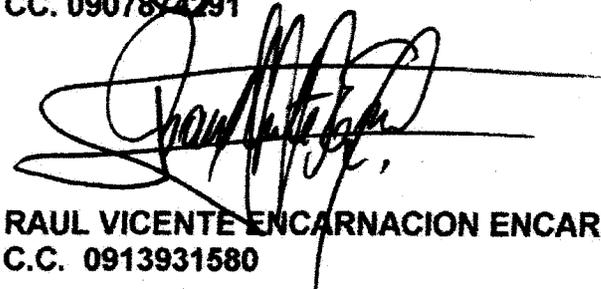
REINA LUCILA ARELLANO YOGLOA
CC. 0912844198



JOSE ALBERTO CANDO ALBUJA
CC. 0907874291



MAYRA ELIZABETH LEON ARELLANO
C.C. 0919890533



RAUL VICENTE ENCARNACION ENCARNACION
C.C. 0913931580